



**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 24 de febrero de 2023.**

Proceso	Ordinario
Demandante	Ana María Restrepo Hernández. Gloria Nancy Rodríguez Lezcano. John Jairo Álvarez Bolívar. Jairo Enrique Montoya Zapata. Carlos Mario Molina Restrepo.
Demandada	Corporación Génesis Salud IPS en Liquidación.
Radicado	2020-00319
Auto de Sustanciación	00243
Asunto	Accede a solicitud.

En la fecha no se realiza la audiencia programada, lo anterior en atención a la solicitud verbal elevada por los apoderados de las partes previo a iniciarse audiencia, con el fin de concretar un acuerdo conciliatorio y presentar borrador del mismo al Despacho.

Así las cosas, una vez se allegue dicho borrador se procederá a fijar nueva fecha para la audiencia de que trata el art. 77 CPTSS.

Notifíquese y Cúmplase,


María Josefina Guarín Garzón.
Juez

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados N.º 032 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/34> hoy 28 de febrero de 2023 a las 8:00 a.m.


Secretario